

MANIFIESTO DE CALAFELL

A favor de las personas

La Asociación Veïns, habiéndose reunido en Calafell el 7 de marzo de 2008 la Junta Directiva, coordinadores y vocales y asociados y votado libremente, ha decidido por mayoría absoluta que,

Expresa su profunda convicción por la libertad y ejerce contra cualquier sistema institucionalizado que fomente cualquier forma conexas de intolerancia y a favor de la igualdad y la justicia en un clima de democracia, desarrollo, ley y respeto de los derechos humanos, y recuerda:

- Las diferentes contribuciones de la comunidad internacional a esa lucha y, en particular, el papel central de los pueblos y gobiernos.
- Tiene en cuenta la Declaración y Programa de Acción de Viena, aprobada por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en junio de 1993, que exige la rápida y completa eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia,
- Y observa la resolución 1997/74 de 18 de abril de 1997 de la Comisión de Derechos Humanos, la resolución 52/111 de 12 de diciembre de 1997 de la Asamblea General y las resoluciones posteriores de esos órganos sobre la convocación de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia,
- Así como las Conferencias Mundiales para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, celebradas en Ginebra en 1978 y 1983, respectivamente.

Por ello, afirmamos que el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia constituyen una negación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y alentamos el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, y que, por ello no ha de existir discriminación en la vida económica, social, cultural, civil y política. Reconocemos que la participación equitativa de todos los individuos y pueblos en la formación de sociedades justas, equitativas, democráticas y no excluyentes puede contribuir a un mundo libre de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, Destacando la importancia de la participación equitativa de todos, sin discriminación alguna.

Reconocemos que -como consecuencia de lo dicho anteriormente- pedimos que se tomen medidas a nivel local para facilitar la integración con miras a establecer un clima de diálogo entre la administración y los grupos afectados dentro del marco legal a fin de asegurar el pleno disfrute de todos los derechos, económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, que son universales de un lado –el de los inmigrantes- y del otro –el de los naturales del país-, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los hombres, las mujeres y los niños de todo el municipio. Creemos que el tomar medidas ahora es garantía de un mejor futuro de entendimiento cuyo objetivo se aparta de la política, el fundamentalismo, la desigualdad entre hombres y mujeres y del interés personal y acerca posturas de mutua comprensión y justicia entre las diversas culturas.

Que se ha de prestar atención y adoptar medidas, conscientes de que son las autoridades locales lo que han de dar ejemplo. Que nos es expresado por los representantes de la

Asociación y asociados que muchas de las formas conexas de intolerancia persisten a pesar de los esfuerzos colectivos o individuales, así como racismo y xenofobia y que siguen siendo causa de sufrimientos y desventajas que deben combatirse por todos los medios disponibles y apropiados como cuestión de la máxima prioridad, de preferencia en cooperación con las comunidades afectadas.

Entendemos que el no manifestarse en contra del racismo y la injusticia y no combatirlo y denunciarlo ya es considerado una falta grave, y que es tarea de todos, especialmente de las autoridades públicas y los políticos y figuras sociales relevantes a todos los niveles, que reafirmen y fomenten políticas integradoras así como una voluntad decisiva a éste respecto a favor del disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, indispensable para el desarrollo de las sociedades en todo el mundo,

La Asociación *Veims* entiende que existen muchos retos de cara al futuro. Que el mundo es un mundo cada vez más globalizado y que el llamado “problema de la inmigración” pueda existir porque no se habilitan los recursos necesarios en todos y cada uno de los niveles administrativos para que no lo sea. Somos conscientes de que existe un recelo fundamentado en contra de la inmigración pero creemos que las causas de ello son consecuencia mayoritariamente de políticas generales y pseudo-religiosas –de los países fuente de la inmigración, así como de sus receptores- que arrastran al ciudadano libre, pero que nada tienen que ver con la realidad de la situación del emigrante trabajador, libre y honrado, lo cual se presupone.

Por ello, declaramos:

1. Que a efectos del presente manifiesto, las víctimas del racismo, xenofobia y formas conexas de intolerancia las sufren los individuos o grupos de individuos de cualquier pueblo, incluido el nacional y que se producen por motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico y que las víctimas pueden sufrir formas múltiples o agravadas de discriminación por otros motivos conexos, como el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de otra índole, el origen social, la situación económica, el nacimiento o lugar de nacimiento u otra condición.
2. Entendemos que el mundo está en constante evolución y que esta situación ha de preocupar y ser motivo suficiente para establecer procesos efectivos de comprensión e integración con el objetivo de minimizar los efectos negativos que pueda tener una inmigración sin control.
3. Reconocemos el valor y la diversidad del patrimonio cultural de los diversos pueblos que integran la comunidad inmigrante y afirmamos la importancia y necesidad de asegurar –en la medida de lo posible- su completa integración en la vida social, económica y política con miras a facilitar su plena participación en todos los niveles del proceso de adopción de decisiones.
4. Invitamos a reconocer sus derechos a la cultura y a la propia identidad; a participar libremente y en igualdad de condiciones en la vida política, social, económica y cultural.
5. Observamos con preocupación y condenamos enérgicamente las manifestaciones y actos de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra los emigrantes y los estereotipos que corrientemente se les aplican y viceversa, reafirmamos la responsabilidad de los Estados –a nivel internacional- y de las regiones -a nivel local- de proteger los derechos humanos de los emigrantes que se hallan bajo

su jurisdicción y la responsabilidad de salvaguardar y proteger a los emigrantes contra los actos ilícitos o violentos, en particular los actos de discriminación racial y los delitos cometidos por motivos racistas o xenófobos por individuos o grupos, y destacamos la necesidad de que se les dé un trato justo, imparcial y equitativo en la sociedad y en el lugar de trabajo.

6. Subrayamos que la reunificación de las familias tiene un efecto positivo en la integración y destacamos la necesidad de que los gobiernos locales faciliten esa reunificación.
7. Tenemos presente aquella situación de vulnerabilidad en que con frecuencia se hallan los inmigrantes, entre otras cosas porque están fuera de sus países de origen y por las dificultades con que tropiezan en razón de las diferencias de idioma, costumbres y cultura, así como las dificultades y obstáculos económicos y sociales para el retorno de inmigrantes indocumentados o en situación irregular.
8. Entendemos que muchos de los problemas que afectan a la convivencia se fundamentan en la carencia de los puntos mencionados hasta ahora y son debidos a políticas belicistas i/o terroristas de poderes también afincados en otros países pero que nada tienen que ver con las personas pacíficas que emigran para tener una vida mejor y más estable en nuestro país.
9. Afirmamos que debe protegerse la identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa de las minorías, cuando las haya, y que las personas pertenecientes a esas minorías deben ser tratadas en pie de igualdad y deben disfrutar de sus derechos y cumplir sus obligaciones y sus libertades fundamentales sin discriminación de ningún tipo.
10. Estamos firmemente convencidos de que los obstáculos para vencer la discriminación racial y conseguir la igualdad radican principalmente en la falta de voluntad política, la legislación deficiente, y la falta de estrategias de aplicación y de medidas concretas así como en la prevalencia de actitudes racistas y estereotipos negativos.
11. Creemos firmemente que la educación, el desarrollo y la aplicación cabal de todas las normas de derechos y obligaciones, en particular la promulgación de leyes y estrategias políticas, sociales y económicas, son fundamentales para ayudar a la integración.
12. Reconocemos que una política transparente, responsable y participativa, que responda a las necesidades y aspiraciones de la población, son esenciales para la prevención y la eliminación efectivas de la diferenciación social y las formas conexas de intolerancia.
13. Reafirmamos que toda forma de impunidad por delitos motivados por actitudes racistas y xenófobas contribuye a debilitar el Estado de derecho y la democracia y tiende a fomentar la repetición de tales actos.
14. Entendemos que las omisiones en la defensa de estos derechos de las autoridades públicas, las instituciones, los medios de información, los partidos políticos o las organizaciones nacionales o locales no sólo es un acto de discriminación racial, sino que además puede incitar a esta, resultando en un efecto negativo de omisión de responsabilidades.
15. Afirmamos además que la educación es un factor determinante en la promoción, difusión y protección de los valores democráticos de justicia y equidad, que son fundamentales para prevenir y combatir el avance de la intolerancia.

Por ello, manifestamos:

Que la Asociación *Veins* esta dispuesta a colaborar en todos los niveles necesarios para apoyar, prevenir y solventar cualquier situación contenida en los 15 puntos anteriores. Que uno de nuestros objetivos persigue ejercer una función catalítica como organización no lucrativa y basada en la participación democrática promoviendo la enseñanza, sensibilizando, luchando contra el racismo y las formas conexas de intolerancia, señalar cuestiones a los órganos pertinentes de la administración local como puente entre las personas y dicha administración y nos comprometemos a establecer un clima propicio de entendimiento y funcionamiento eficaz en colaboración –si se estima- con otras organizaciones locales con ésta finalidad. Fomentar el intercambio y el diálogo y esforzarnos para ayudar a aplicar estrategias y programas locales con plena fe en los estamentos de la sociedad civil.

E instamos:

Al gobierno local que se adhiera a este manifiesto y que considere:

1. La posibilidad de concentrar inversiones que atenúen la diferenciación y fomenten la integración y la participación ciudadana de todos los grupos afectados.
2. Realice proyectos especiales de integración lingüística, formativa en general y cultural en condiciones favorables de las poblaciones afectadas para dicha integración.
3. Promuevan la comprensión en la sociedad en general de la importancia de las medidas especiales para superar las desventajas a que hacen frente los grupos afectados.
4. Pide al gobierno local que luche contra las posibles manifestaciones de rechazo generalizado de los inmigrantes y que se oponga activamente a todas las manifestaciones racistas y actos que engendren conductas xenófobas y sentimientos negativos hacia los inmigrantes o su rechazo.
5. Insta a que se asegure la plena igualdad de todos ante la ley, incluida la legislación laboral.
6. Exhorta al gobierno local a que reconozca las mismas oportunidades y responsabilidades económicas a los inmigrantes documentados que son residentes a largo plazo que a los demás miembros de la sociedad.
7. Insta al gobierno local, incluidos los organismos encargados de hacer cumplir la ley, a que elaboren y apliquen cabalmente políticas y programas eficaces para prevenir y detectar los casos de faltas graves de los funcionarios con un discurso claramente intolerante.
8. Que elabore material docente y divulgativo para enseñar a los jóvenes la importancia de la tolerancia y el respeto.
9. Que establezca la coordinación, la participación comunitaria, la capacitación, la educación y la reunión de datos, a fin de prevenir las actividades delictivas violentas.
10. Que impulse el control de grupos i la erradicación de grupos extremistas tanto nacionales como extranjeros.
11. Insta al gobierno local a que prohíban el trato discriminatorio basado en la raza, el color, la ascendencia o el origen nacional o étnico de los extranjeros y los trabajadores inmigrantes así como nacionales.
12. Que se mantenga en el tiempo un criterio unificado en ése sentido.
13. Insta también al sector privado a:

- a. Mejorar las posibilidades de los grupos fijados como objetivo que tropiezan, entre otras cosas, con los mayores obstáculos para encontrar, conservar o recuperar un trabajo, en particular un empleo cualificado.
 - b. a promover prácticas no discriminatorias en el lugar de trabajo y a proteger los derechos de los trabajadores.
14. A minimizar los estados de salud negativos y a satisfacer el derecho de cada persona a disfrutar el máximo nivel alcanzable de salud física y mental.
15. Insta al gobierno municipal a que organice y refuerce las actividades de capacitación sobre los derechos humanos con enfoque antirracista y antisexista, para los funcionarios públicos.
16. Que se eviten toda clase de estereotipos, en particular la promoción de falsas imágenes de los inmigrantes, incluidos los trabajadores inmigrantes, a fin de prevenir la difusión de sentimientos xenófobos entre el público y de fomentar una representación objetiva y equilibrada de las personas, los acontecimientos y de la historia.
17. Que fomente la educación, capacitación y desarrollo cultural, la igualdad de oportunidades en un marco igualitario, que se cumplan las obligaciones y los derechos, que se incluyan programas de trabajo, que se reconozcan los ejemplos positivos.
18. Que se facilite el diálogo en todos los niveles.

Por todo ello, la Asociación *Veïns* manifiesta su ánimo de apoyar sin condicionantes una sociedad más justa, democrática y libre de cualquier forma conexas de racismo y apoya a las personas –en su término más amplio- cualquiera que fuera su origen, raza o condición social y pide a los diferentes grupos representados democráticamente que así lo haga.